

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 65: MINISTERIO DE TURISMO
SUBJURISDICCIÓN 00: MINISTERIO DE TURISMO

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

I. Descripción de la situación actual

Dependiendo directamente del Gobernador de la Provincia, este Ministerio de Turismo mantiene relación con los Organismos del Poder Ejecutivo y trabaja conjuntamente con diferentes Organismo pertenecientes a la Provincia de Entre Ríos realizando trabajos conjunto como así también ejecutando el Turismo Social.-

II. Políticas Presupuestarias

a) Es nuestra prioridad el incentivar, ordenar, desarrollar, proteger y promover la comercialización del turismo, como así también la ayuda social dentro de la Provincia de Entre Ríos y su relación con las provincias vecinas fijando estrategias turísticas para mediano y corto plazo;

b) Es nuestro fin atender la elaboración de planes, programas y proyectos potenciando su ejecución, prestando además servicio de información y asesoramiento al turista. Mantener contacto con organismos nacionales y regionales de turismo, coordinando acciones con entes zonales y municipales sosteniendo una estrecha vinculación con entidades privadas afines con el quehacer turístico y propiciando a la vez su organización nacional, promoviendo la realización de festividades turísticas y las celebraciones de convenciones en el ámbito provincial

c) En este punto es nuestro interés promover el desarrollo de pequeñas industrias y artesanías cuya finalidad de producción sea de consumo turístico, fiscalizar los servicios turísticos. Definir, planificar y ejecutar todas las campañas promocionales necesarias para captar el acrecentamiento turístico, como así también en los eventos de comercialización turística manteniendo estrecho contacto con los operadores de turismo del orden nacional. Fomentar el establecimiento de líneas de crédito para la construcción y mantenimiento de alojamientos turísticos.-

III. Incidencia futura de las Políticas Presupuestarias

Dando el apoyo a los eventos regionales, a las festividades enmarcadas en cada provincia, tanto a través del crédito o simplemente promoviendo o apoyando desde este Ministerio con el material necesario surgirá en un futuro no muy lejano la atracción de mayor flujo de turismo hacia nuestra provincia.-